201

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Guerra y Marina

D E C R E T O N° 44685.

QUE NOMBRA DACTILOGRAFO DE LA ESCUELA DE AVIACION MILITAR AL SEÑOR PATRICIO ESCOBAR.-

N. 11057 S.2.N°.....

ASUNCION, 20 de Agosto de 1932.-

Vista la propuesta pasada al Ministerio de Guerra y Marina por el Comando de la Escuela de Aviación Militar, para el nombramiento del señor Patricio Escobar como Dactilografo de dicha institución, cargo que se halla vacante,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase Dactilografo de la Escuela de Aviación Militar al Señor Patricio Escobar, con la antiguedad del 1° del corriente mes.-

Art.2°.-Anótese, comuníquese, publíquese y regístrese.-